

En Nava de Arévalo a 20 de diciembre de 2012

En Nava de Arévalo, siendo las once y media del día 20 de diciembre de 2012, previa citación cursada al efecto mediante la publicación en el boletín oficial de la provincia de Ávila y aviso por carta a los comuneros, se reúne la Asamblea general ordinaria en segunda convocatoria con las personas citadas al margen con el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Memoria y cuentas del 2012.
- 3.- Previsiones para el año 2013.
- 4.- Asuntos de presidencia
- 5.- Ruegos y preguntas

Preside y modera la sesión D. Juan José Rodríguez Rodríguez como Presidente y como Secretario D. Cristian Sánchez Hernández.

PRIMERO- Comienza la asamblea dando lectura al acta de la sesión anterior que, una vez leído, es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO- Seguidamente toma la palabra el presidente de la comunidad de regantes y expone:

Tal y como se acordó en la última asamblea, la convocatoria de la asamblea debe ir acompañada de un resumen con las cuenta del año. Esto no ha sido posible ya que, hasta el día anterior a la asamblea no se había conseguido llegar a un acuerdo con Aguas del Duero sobre el importe final de la amortización del año 2012, por lo que para poder mostrar las cuentas y las previsiones de riego para la campaña 2013, se convocará otra asamblea a finales de febrero o principios de marzo.

MEMORIA

En enero comenzamos con los hidrantes compartidos. Hasta la fecha, hay 145 hidrantes compartidos con 286 salidas ejecutadas y actualmente se están montando 25 más, con 55 salidas. Este número es mayor del acordado inicialmente.

En febrero se mantuvo una reunión con catastro sobre la subida del impuesto catastral de las parcelas. La explicación de catastro fue que no es una subida sino el impuesto correspondiente a la parcela de regadío, es decir, una parcela de regadío tiene un impuesto normalmente cuatro veces mayor que una de secano.

También se detectó que en catastro seguían apareciendo como pinar muchas parcelas donde se habían talado los pinos y con la denominación errónea de regadío y secano en muchas de ellas. Desde la comunidad se tramitaron bastantes solicitudes de modificación de los errores detectados. Se recuerda a todo el mundo que compruebe sus parcelas para evitar futuros problemas al solicitar la PAC.

En este mismo mes, hablamos con Jesús Gómez sobre el tema de la estación de bombeo y la sobrepresión en Arévalo. Éste nos comunica que antes de firmar un convenio quieren realizar otro estudio. Este estudio lo está realizando David J. Martínez del ITA. El estudio aún no nos lo han enviado por ese motivo aún no se ha hecho nada.

A finales de febrero Aguas del Duero nos comunica que disponemos de 10.6 Hm³ para riego, lo que dividido entre las hectáreas totales de riego tocábamos a 1630 m³/ha. Con el fin de hacer un reparto equitativo tal como tenemos acordado por hectáreas de explotación, pedimos a todos los agricultores que pasaran por la oficina de la comunidad para que declararan los cultivos y las hectáreas con que contaba su explotación. Se dio como plazo hasta el 15 de marzo aunque posteriormente se admitieron por motivos legales declaraciones posteriores.

Entre el 15 y el 25 de marzo comienza la campaña de riego. Según la declaración de explotación realizada por los agricultores y las reservas existentes en ese momento, se pudieron garantizar 1850m³/ha. Este mes la Confederación accedió a bajar el caudal ecológico a 0.80m³/s cuando estaban soltando 1m³/s.

En el mes de abril, la Agencia tributaria nos informa que las comunidades de regantes no tienen derecho a cobrar IVA ni a reclamar su devolución a hacienda. Sin embargo, los que nos facturan a nombre de la comunidad sí que nos cobran IVA por lo que esto se repercutirá a cada usuario en las facturas de agua.

En el mes de Mayo, después de las lluvias de abril se pudieron garantizar 3000m³/ha.

Este mes, se eligió a Don Jose Valín como presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero. Tras una reunión con él le transmitimos todas nuestras quejas y preocupaciones como la necesidad de una concesión definitiva, la creación de la Junta de explotación, el caudal ecológico, el pago a Aguas del Duero...

En este mes se reciben quejas en la oficina de la comunidad sobre parcelas de secano que se estaban regando con agua de la comunidad. Una vez revisado se comprueba que estas parcelas han regado con permiso de la comunidad debido a que Emilio nos ha informado que iban a entrar en regadío.

En el mes de agosto, algún agricultor ya había acabado con su cupo de agua. En una junta de gobierno se aprobó cortar el agua y avisar a cada agricultor cuando a éste le quedase un 3% de su cupo.

De esta manera nos aseguramos de que nadie se pasa del cupo ya que si quiere gastar el 3% que le queda debe pedirlo en la oficina.

En esa misma junta de gobierno se acordó hacer un desagüe en la zona de Arévalo para limpiar la suciedad arrastrada por las tuberías. También se acordó poner más válvulas de corte para ir sectorizando más la red y en caso de avería afectar al menor número posible de hidrantes, la primera que se prevé poner es en el camino de Magazos a Aldeaseca, después de pasadas las placas solares.

También se acordó que aquellos agricultores que utilicen métodos de aspiración en los hidrantes, sólo puedan aspirar el 80% del caudal teórico del hidrante y así evitar afectar al resto de agricultores.

Se informa que, tras la aprobación en Junta de gobierno, se han instalado sistemas de seguridad en las estaciones de bombeo y en la oficina. El coste de instalación fueron unos 176.52 euros por estación y tiene una mensualidad de 35.09 cada una.

En octubre finaliza la campaña de riego con un consumo total de 15.74 Hm³. De 186 explotaciones han agotado el cupo 46 de ellas y la mayoría en el último mes. A lo largo de la campaña se han producido 16 averías, 6 de las cuales estaban en garantía y dos de ellas han necesitado piezas especiales.

En noviembre se crea la Junta de Explotación del Adaja, en la que participamos con dos vocales. Al formar parte de dicha junta automáticamente formamos parte de la Asamblea de usuarios que a partir de ahora se convocará cada año. En la Asamblea de usuarios celebrada este año, éramos 98 regantes, de los que se eligieron 17 para el consejo del agua en la que se incluye nuestra comunidad, 5 para la Junta de gobierno de la Confederación y otros 4 para la comisión de desembalse.

Nos hemos federado en Fenacore y Ferduero, tras aprobación en Junta de Gobierno.

Tras conversaciones con Ferduero, nos metieron en la candidatura del consejo del agua. Nos proporcionaron el último acta de la comisión de desembalse donde se especifica que el caudal ecológico es 0.5m³/s. Tras una conversación con Valín se ha conseguido que empiecen a soltar solo 0.5 m³/s.

A continuación se informa de los consumos medios por meses durante la campaña de riego de 2012.

MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
0.43 Hm	0.18 Hm	1.59 Hm	3.21 Hm

JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
4.27 Hm	4.19 Hm	1.67 Hm	0.9 Hm

Además se ha estudiado el consumo por semana de cada cultivo. Todos estos datos se colgarán en la página web de la comunidad.

A continuación se indica el consumo medio por cultivo y número de hectáreas que se han tenido en cuenta para hacer el estudio:

ALFALFA	CEBOLLAS	FRESAS	MAIZ
4116 m ³	4850 m ³	6700 m ³	5328 m ³
53 Ha	44 Ha	126 Ha	173 Ha

PATATAS	PUERROS	REMOLACHA	SORGO	ZANAHORIA
4700 m ³	5357 m ³	6560 m ³	4380 m ³	6094 m ³
48 ha	10 ha	128 Ha	23 Ha	46 Ha

El día anterior a la asamblea se ha llegado a un acuerdo con Acuanorte sobre la tarifa a pagar este año. Según el acuerdo que tenemos con ellos firmado este año nos correspondería pagar 970.891€ más IVA. Tras negociaciones, donde solicitábamos que fuese la mitad, al final hemos conseguido que se quedase en 735.581,7€ más IVA, lo mismo que el año pasado.

CUARTO- El Presidente expone que el gasto eléctrico supone la cuarta parte del gasto de la comunidad, por lo que se hace necesario intentar reducir este gasto, y para ello hay que racionalizar los horarios de los riegos.

Después de un pequeño debate, se aprueba:

-Dar como plazo máximo el 15 de marzo para dar los datos de la explotación que cada uno cultiva. Siendo obligatorio rellenar y firmar el modelo para entrar en el reparto del cupo de agua.

-Dar autoridad a la oficina para distribuir las horas de riego de cada agricultor.

-Que el cupo de agua, cada agricultor pueda utilizarlo como quiera, dentro de su explotación.

Sobre el tema de la estación de bombeo y la sobrepresión en Arévalo, el presidente informa de la solución que va a proponer David del ITA, que consiste en poner unas válvulas reguladores de presión en Vinaderos.

Se aprueba que en caso de que la Junta de castilla y león no adopte una solución, colocar válvulas reguladoras de presión en Vinaderos por nuestra cuenta.

QUINTO-

A propuesta de varios regantes se aprueba que:

El que hable se levante y diga su nombre.

Revisar la pagina de la comunidad en la que parece ser que aún no aparecen las actas de las asambleas

Así mismo se recuerda que todas las quejas y sugerencias deben realizarse en la oficina de la comunidad por escrito.

Sin más asuntos que tratar, ya que el resto de las preguntas se han ido respondiendo a lo largo de la asamblea, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual como secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.

VOTOS	PROPIETARIOS ASISTENTES	VOTOS	PROPIETARIOS ASISTENTES
19,00	ARENAS SOBRINO, JOSE ANTONIO	4,00	VALVERDE BARTOLOME-TEODORO
20,00	ARENAS SOBRINO, MARIA PURIFICACION	6,00	ANTONIO CASTELLO, DOMITILO
5,00	BARTOLOME GONZALEZ, IGNACIO	7,00	ARENAS ROBLEDO, JULIO
19,00	BARTOLOME GONZALEZ, LUIS ALFREDO	6,00	AYUSO RUEDA, MARIANO
5,00	BLANCO DEL RIO SOCIEDAD COOPERATIVA	7,00	BARTOLOME SAEZ, PABLO
4,00	CASTELLO AYUSO, EUSEBIO Y HNOS	8,00	DE JUAN RODRIGUEZ, SEGUNDINO
2,00	CASTELLO GARRIDO, GONZALO	5,00	DE LA VEGA HOLGADO, GERMAN FLORENTINO
3,00	CASTELLO SANZ, EMILIANO	7,00	DOMINGUEZ FERNANDEZ, JOSE MARIA
9,00	CUENCA BERMUDEZ, RICARDO	8,00	FERNANDEZ RODRIGUEZ, JOSE MANUEL
4,00	DE JUAN MARTIN, JESUS ANGEL	5,00	GARRIDO CASTELLO, JESÚS
4,00	DE LA VEGA HOLGADO, ALFONSO	2,00	GARRIDO CASTELLO, MARIO
6,00	DELGADO GOMEZ, JOSE ALBERTO Y HNOS	5,00	GUERRA DEL OLMO, GERMAN
8,00	FERNANDEZ FERNANDEZ, SERAFIN	14,00	GUERRA DEL OLMO, JUAN JOSE
8,00	FERNANDEZ GARRIDO, JOSE MARIA	6,00	HERNANDEZ GALLEGU, CIPRIANO
4,00	FERNANDEZ LOPEZ, OCTAVIANO	9,00	JIMENEZ RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER
4,00	FERNANDEZ LOPEZ, SATURNINO	6,00	LOPEZ DE JUAN, ARTURO
5,00	GALAN GUTIERREZ, JUAN JOSE Y HNOS	5,00	LOPEZ DE JUAN, JOSE ANTONIO
11,00	GARCIA GARCIA, ANTONIO	2,00	LOPEZ GALLEGU, FRANCISCO
4,00	GARCIA SACRISTAN, JUAN FRANCISCO	9,00	LOPEZ GONZALEZ, NEMESIO
6,00	GARCIA SACRISTAN, JUAN ANTONIO	27,00	LOPEZ JIMENEZ, DAMASO
6,00	GARCIA SACRISTAN, JUAN ANTONIO	6,00	MARTIN RODRIGUEZ, LUIS
7,00	GARCIA SACRISTAN, JUAN FRANCISCO	6,00	MARTIN RODRIGUEZ, MARIA SANTOS
37,00	GUTIERREZ ARENAS, EMILIO Y HNOS	7,00	MARTIN SAEZ, JOSE LUIS
5,00	HERNANDEZ ALMEIDA, DAVID	10,00	MEDIERO MARTIN, JUAN
1,00	HERNANDEZ GONZALEZ, LORENZO	1,00	MEDIERO MARTIN, MARIA DEL CONSUELO
8,00	HERNANDEZ MARTIN, JOSE IGNACIO Y HNOS	4,00	MUÑOZ ANTONIO, FLORENCIO
6,00	HERNANDEZ RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO	6,00	MUÑOZ JIMENEZ-JOSE MARIA
20,00	IZQUIERDO CALLEJO, JESUS JULIO Y HNO	4,00	RODRIGUEZ FERNANDEZ, JUAN JOSE
9,00	JIMENEZ MARTIN, LUCAS	14,00	RODRIGUEZ LLERA, RUBÉN
8,00	MARTIN LOPEZ, AVELINO	20,00	RODRIGUEZ PEREZ, JUAN
6,00	MARTIN MARTIN, MARIA HENAR	13,00	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ARMANDO
2,00	MARTIN PURAS, GREGORIO	5,00	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, IGNACIO
4,00	MARTIN RODRIGUEZ, EUSEBIO	12,00	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, RAUL
9,00	MARTIN SANCHEZ, ANTONIA	9,00	RODRIGUEZ SANCHEZ, LEONIDES
7,00	MARTINEZ RODRIGUEZ, FERNANDO	11,00	RODRIGUEZ SANZ, SERAFIN
6,00	MARTINEZ RODRIGUEZ, LUIS MIGUEL	2,00	RODRIGUEZ TELLO, SEVERINA
5,00	PORTELA PORTELA, VICTORIANO	9,00	SAEZ LLERA, AUXILIO
4,00	PURAS GUERRAS, ANDRES	8,00	SAEZ LOPEZ, RAUL
26,00	RIVERO PEREZ, FERNANDO	8,00	SAEZ MARTIN, ILDEFONSO
4,00	ROBLES MARTIN, EMIGDIO	6,00	SANCHEZ MUÑOZ, RODOLFO
8,00	RODRIGUEZ ALFAYATE, INMACULADA	5,00	SANTAMARIA MARTIN, HILARIO
6,00	RODRIGUEZ GALAN, EUTIQUIO	42,00	SANZ SANZ, EMETERIO
32,00	RODRIGUEZ PEREZ, IGNACIO	17,00	SOBRINO MARTINEZ, AGUSTIN
4,00	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, EONANCIANA	17,00	SOTO GONZALEZ, RICARDO
3,00	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, GABRIEL	5,00	ALVARO ANTONIO GUERRA
12,00	RODRIGUEZ SANZ, GONZALO	5,00	ENRIQUE DE LA SERNA HERNANDEZ
5,00	RUEDA SACRISTAN, JAVIER	11,00	JOSE CARLOS PERRINO CALLEJO
3,00	SACRISTAN PORTERO, JUAN	0,00	RAMON DEL DEDO BERMUDEZ
7,00	SAEZ GARCIA, JAVIER	5,00	VALENTIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ
5,00	SAEZ HERNANDEZ, FERNANDO	3,00	PERRINO IZQUIERDO, JESUS
8,00	SAEZ LLERA, JUAN JOSE	9,00	JESUS SAEZ MARTIN
3,00	SAEZ YUGUERO, CARLOS	7,00	ROBERTO LOPEZ ANTONIO
4,00	SAN PEDRO MARTIN, ROBERTO	4,00	FRANCISCO MARTIN GUTIERREZ
9,00	SENOVILLA ARENAS, HERMINIO	5,00	PEDRO SAEZ RODRIGUEZ

VOTOS	PROPIETARIOS REPRESENTADOS
11,00	BARTOLOME CARO, ALFREDO
10,00	CALDERON MARTI, JULIO JOSE Y HNOS
2,00	CASTELLO RODRIGUEZ, MARIA DE LOS ANGELES
4,00	FERNANDEZ GARRIDO, JULIO
6,00	FERNANDEZ GOMEZ, JUAN
7,00	GALAN MARTIN, FRANCISCO
9,00	GARCIA RODRIGUEZ, FELIPE Y OTROS
4,00	GONZALEZ GALAN, PEDRO MIGUEL
3,00	GONZALEZ GONZALEZ, MARCELA
7,00	GONZALEZ MUÑOICO, ROSA MARIA
12,00	GUTIERREZ ARENAS, JOSE CARLOS Y HNOS
5,00	HERNANDEZ BERRON, SECUNDINO ANDRES
6,00	LOPEZ GONZALEZ, MARIA PURIFICACION
5,00	LOPEZ GONZALEZ, TERESA
6,00	LOPEZ LOPEZ, NELY
2,00	MARTIN RODRIGUEZ, BENEDICTA
5,00	PEREZ RIVERO, FLORENCIA
7,00	PEREZ RIVERO, MARIA JESUS
5,00	PEREZ SANZ, JESUS
6,00	RIVERO DE JUAN, VICENTE
2,00	RODRIGUEZ TORRECILLA, ESTHER
10,00	SADA CALDERON, ANTONIO Y HNOS
7,00	CALLEJO LOPEZ, MARIA LUISA
5,00	FERNANDEZ LOPEZ, ROSARIO
9,00	GARCIA SACRISTAN, MARIA DE LAS MERCEDES
2,00	GUERRA IZQUIERDO, ASUNCIÓN
4,00	GUERRA IZQUIERDO, CIRIACO
3,00	GUTIERREZ MARTIN, FARA
1,00	HERMANOS MEDIERO MARTIN S.CIVIL
4,00	LOPEZ GOMEZ, FRANCISCO JAVIER
3,00	LOPEZ GOMEZ, JOSE MARIA
9,00	LOPEZ GONZALEZ, NEMESIO
5,00	LOPEZ JIMENEZ, BLANCA LUZ
6,00	LOPEZ JIMENEZ, HONORATO
5,00	LOPEZ JIMENEZ, MARIA PALOMA
5,00	LOPEZ SENOVILLA, FELIX SEGUNDO
5,00	LOZANO CRIADO, MARIA PILAR EMILIA
6,00	MARTIN LEGIDO, BALBINA E HIJOS
4,00	MARTIN VALERO, MARIA JOSE
5,00	MARTINEZ IZQUIERDO, MARCELINA
8,00	MEDIERO MARTIN, JUAN Y HNO
3,00	PEREZ RIVERO, PETRA
5,00	PEREZ SANZ, MARIA DE LAS NIEVES
4,00	PEREZ SANZ, MARIA DEL CARMEN
4,00	PEREZ SANZ, MARIA ROSARIO
4,00	PERRINO IZQUIERDO, JUAN ANTONIO
5,00	RODRIGUEZ ALFAYATE, RUBEN
3,00	RODRIGUEZ LLERA, PABLO NEMESIO
4,00	RODRIGUEZ MARTIN, LUZDIVINA
3,00	SAEZ DIAZ, FRANCISCO
9,00	SAEZ MARTIN, JUAN
11,00	SANCHEZ HIDALGO, DAVID
4,00	SANZ GARCIA, CARMEN
6,00	SANZ SANZ, MARIA DEL CARMEN
5,00	SOBRINO DIAZ, FELISA EMILIA
5,00	SOBRINO MARTINEZ, MARTA Y HNOS